

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-024/2019**

**Renovación de la herramienta para analizar código estático de  
software marca Checkmarx**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA  
DE PROPOSICIONES**

**4 DE JULIO DE 2019**



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-024/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA HERRAMIENTA PARA ANALIZAR CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE. MARCA CHECKMARX.**

En la oficina del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-024/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompraINE.
3. Firma del acta correspondiente.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-024/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA HERRAMIENTA PARA ANALIZAR CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.**

## **DECLARATORIA OFICIAL**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita, a la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00** horas del día **4 de julio de 2019**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-024/2019, convocada para la **“Renovación de la herramienta para analizar código estático de software marca Checkmarx”**.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-024/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA HERRAMIENTA PARA ANALIZAR CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.**

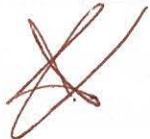
**ACTA**

En la oficina del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, ubicada en Av. Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del **4 de julio de 2019**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.2 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta, en el día y hora previstos para llevar a cabo el acto.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

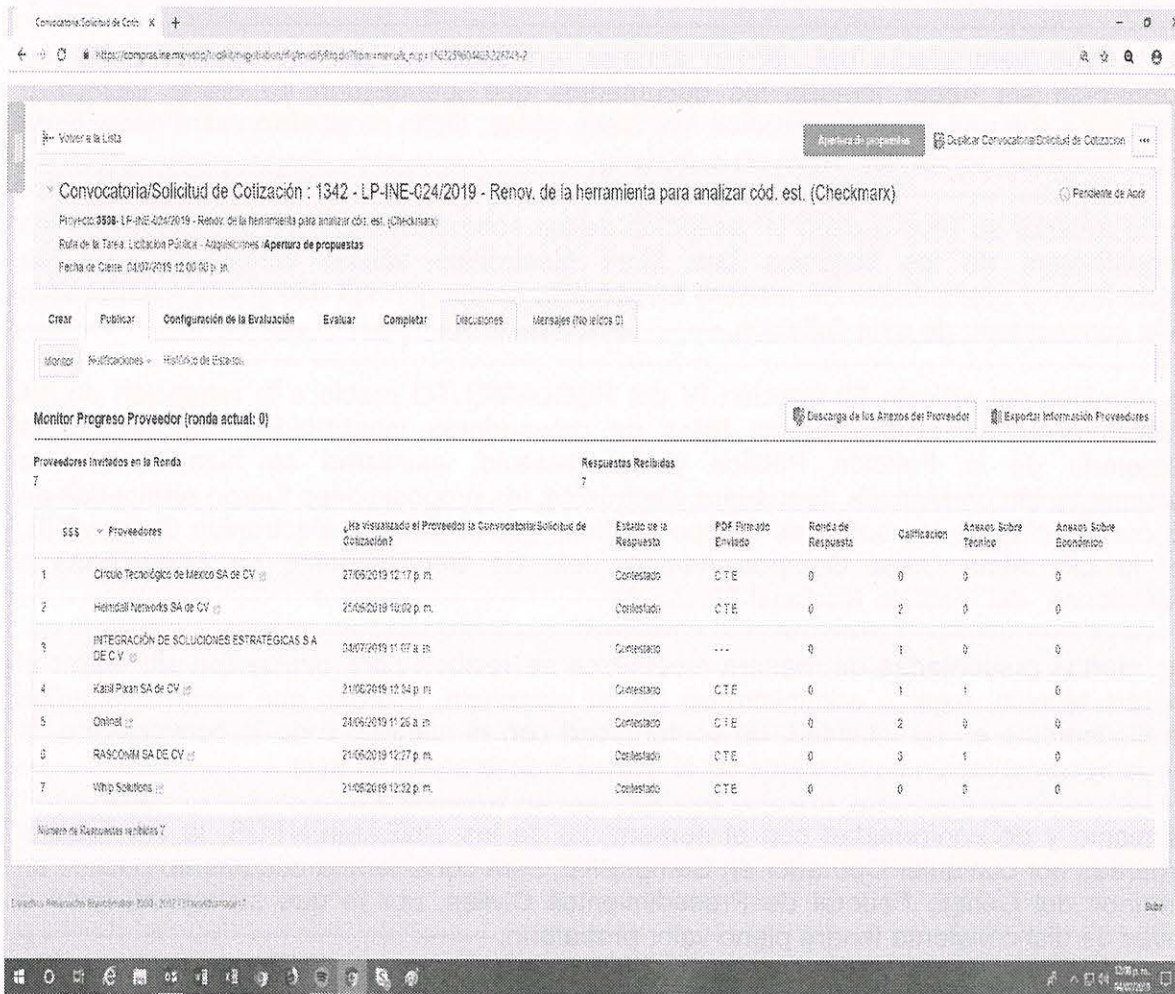
Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto y quinto párrafo de las POBALINES y numeral 6.2.3. de la convocatoria, quien preside informa que se recibieron proposiciones firmadas electrónicamente, a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema:-----

No.	Licitante
1	Círculo Tecnológico de México, S.A. de C.V.
2	Heimdall Networks, S.A. de C.V.
3	Kabil Pixan, S.A. de C.V.
4	Onlinet, S.A. de C.V.
5	Rascomm, S.A. de C.V.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-024/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA HERRAMIENTA PARA ANALIZAR CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.**

6	Whip Solutions, S.A. de C.V.
---	------------------------------



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1342 - LP-INE-024/2019 - Renov. de la herramienta para analizar cód. est. (Checkmarx)

Proyecto: 3538 - LP-INE-024/2019 - Renov. de la herramienta para analizar cód. est. (Checkmarx)

Paño de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones: Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 04/07/2019 12:00:00 p. m.

Monitor: [Avaluaciones](#) > [Historial de Estados](#)

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda	Respuestas Recibidas
7	7

Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anejos Sobre Técnico	Anejos Sobre Económico
1 Citelo Tecnológico de Mexico SA de CV	27/05/2019 12:17 p. m.	Contestado	C.T.E	0	0	0	0
2 Hentall Networks SA de CV	25/05/2019 10:02 p. m.	Contestado	C.T.E	0	2	0	0
3 INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS S A DE C V	04/07/2019 11:07 a. m.	Contestado	---	0	1	0	0
4 Kasil Pixan SA de CV	21/05/2019 12:34 p. m.	Contestado	C.T.E	0	1	1	0
5 Oninet	24/05/2019 11:26 a. m.	Contestado	C.T.E	0	2	0	0
6 RASCOM SA DE CV	21/05/2019 12:27 p. m.	Contestado	C.T.E	0	3	1	0
7 Whip Solutions	21/05/2019 12:32 p. m.	Contestado	C.T.E	0	0	0	0

Número de Respuestas recibidas: 7

Quien preside informa que, al realizar la apertura de los sobres se percató de que el licitante Integración de Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V., presentó su propuesta a través del sistema electrónico CompralNE, sin embargo carece de firma electrónica, lo anterior se aprecia en las pantallas emitidas por el sistema electrónico CompralNE, mismas que forman parte de la presente acta.

De conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-024/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA HERRAMIENTA PARA ANALIZAR CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.**

Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas, y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Por lo que para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica o económica con una Firma Electrónica Avanzada válida, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.-----

Por lo anterior se llevó a cabo la recepción de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones de los licitantes con firma electrónica válida, verificando que las proposiciones presentadas de manera electrónica, contengan los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.-----

En términos del artículo 59 fracción IV del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hizo constar la documentación presentada de manera electrónica, las proposiciones fueron rubricadas en las constancias de los sellos de tiempo emitidas por el sistema electrónico CompralNE, por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Las ofertas presentadas de manera electrónica se reciben para evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 de los LINEAMIENTOS, la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

En cumplimiento al artículo 42 fracción III del REGLAMENTO y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dan a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones que se aceptaron durante el acto, mismas que formarán parte del **Anexo 1** de la presente acta, el análisis detallado de las evaluaciones se efectuará posteriormente al realizar la evaluación de las mismas.-----

Se informa que de conformidad con el artículo 45 sexto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3. "Acto de fallo de la convocatoria", el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE, el mismo día de su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **9 de julio de 2019**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-024/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA HERRAMIENTA PARA ANALIZAR CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.**

Licitaciones.-----


Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las POBALINES se hace del conocimiento a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico ComprasINE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **14:00** horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa	Firma
Lic. Alma Olivia Campos Aquino Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

-----fin del acto-----

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-024/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA HERRAMIENTA PARA ANALIZAR CÓDIGO ESTÁTICO DE SOFTWARE MARCA CHECKMARX.**

## ANEXO 1





ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-024/2019  
Renovación de la herramienta para analizar código estático de software marca Checkmarx  
Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numerales 4.1, 4.2 y 4.3 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica", "Oferta Técnica" y "Oferta Económica" de la convocatoria)

Las proposiciones enlistadas fueron presentadas de manera electrónica a través del sistema electrónico CompralNE

Licitante	Escrito para poder intervenir artículo 36 fracción VI del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica
			Acreditación de personalidad jurídica e identificación oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica
			Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6		Anexo 1	Anexo 7
Círculo Tecnológico de México, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
Heimdall Networks, S.A. de C.V.	No presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
Kabil Pixan, S.A. de C.V.	No presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
Onlinet, S.A. de C.V.	No presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
Rascomm, S.A. de C.V.	No presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
Whip Solutions, S.A. de C.V.	No presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta

Servidor Público  
  
 Lic. Alma Olivia Campos Aquino  
 Jefa de Departamento de  
 Licitaciones e Invitaciones

**ANEXO 1**

**Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-024/2019**

**Renovación de la herramienta para analizar código estático de software marca  
Checkmarx**

**4.3 Contenido de la Oferta Económica**

Las proposiciones enlistadas fueron presentadas de manera electrónica a través del sistema electrónico Compraine

LICITANTE	Precio Unitario antes de IVA
Círculo Tecnológico de México, S.A. de C.V.	\$2,019,600.00
Heimdall Networks, S.A. de C.V.	\$2,108,462.40
Kabil Pixan, S.A. de C.V.	\$2,061,850.00
Onlinet, S.A. de C.V.	\$2,067,531.90
Rascomm, S.A. de C.V.	\$2,065,500.00
Whip Solutions, S.A. de C.V.	\$2,060,344.83

Servidor Público

  
Lic. Alma Olivia Campos Aquino  
Jefa de Departamento de  
Licitaciones e Invitaciones



[← Volver a la Lista](#)



### Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1342 - LP-INE-024/2019 - Renov. de la herramienta para analizar cód. est. (Checkmarx)

[Evaluación Aptitud](#)

Proyecto: 3538- LP-INE-024/2019 - Renov. de la herramienta para analizar cód. est. (Checkmarx)  
 Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas  
 Fecha de Cierre: 04/07/2019 12:00:00 p. m.

- Crear
- Publicar
- Configuración de la Evaluación
- Evaluar
- Completar
- Discusiones
- Mensajes (No leídos 0)

- Resumen de Respuestas
- Calificación
- Estado Valoración

Proveedor: **INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS S A DE C V**

#### Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

- [Exclusión del Proveedor](#)
- [Histórico](#)

Ronda: 0  
 Detalle Publicación: 04/07/2019 11:29:51 a. m. Por LUZ MARÍA ROMERO RAMOS  
 Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)  
 Evaluación del Proveedor: Aceptado  
 Nota de Exclusión/Inclusión Oficial  
 Comentarios de Valoración al Sobre Proveedor: 0 [Ver/Añadir Comentarios](#)

- [1. Sobre Admvo-Legal](#)
- [Modificar mi Evaluación](#)
- [Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 Sobre Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente	ANEXOS LEGAL.pdf (323 KB)	0
<a href="#">Visualizar</a>			
1.2 Área Adicional de Anexos			
Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN 3 sello...	(11,245 KB)		04/07/2019 11:29 a. m.
Anexos: 1			




[← Volver a la Lista](#)

...

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1342 - LP-INE-024/2019 - Renov. de la herramienta para analizar cód. est. (Checkmarx)

Valoración Técnica

Proyecto: 3538- LP-INE-024/2019 - Renov. de la herramienta para analizar cód. est. (Checkmarx)

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 04/07/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Estado Valoración](#)

**Proveedor : INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS S A DE C V**

### Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

Exclusión del Proveedor

Histórico

#### Ronda

0

#### Detalle Publicación

04/07/2019 11:29:51 a. m. Por LUZ MARÍA ROMERO RAMOS

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)

Evaluación del Proveedor  
Aceptado

#### Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

#### Comentarios de Valoración al Sobre Proveedor

0

[Ver/Añadir Comentarios](#)

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

### 2. Sobre / Documento Técnico (T)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1	Sobre Técnico * Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria; 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente	ANEXO 1.pdf (266 KB)	0

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1342 - LP-INE-024/2019 - Renov. de la herramienta pa...

Volver a la Lista



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

---

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

**Proveedor: INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS S A DE C V**

Resumen Evaluación Económica

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda  
0

Detalle Publicación  
04/07/2019 11:29:51 a. m. Por LUZ MARÍA ROMERO RAMOS

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)

Evaluación del Proveedor  
Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Comentarios de Valoración al Sobre Proveedor

[ 0 ] Ver/Añadir Comentarios

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente	ANEXO 7.pdf (169 KB)	0

